

Biobío es la segunda Región con la mayor cobertura a nivel nacional

Inmunización contra influenza alcanza 41,3% de avance

La comunidad del Servicio de Salud de Arauco es la que lidera en cobertura con un 45,2%.

Un total de 359 mil 551 personas, correspondientes al público objetivo de la vacunación contra la influenza, han accedido en el Biobío a la inmunización desde el inicio de la campaña en mar-

zo, lo que corresponde a un 41,3% de avance.

"Del 1 de marzo al 7 de abril, en Biobío se han vacunado contra la influenza casi 360 mil personas, que representan un 41,3% de cobertura. Si bien lo anterior constituye un buen indicador, reiteramos el llamado a la población de mayor riesgo, como personas con enfermedades crónicas, embarazadas y adultos de 60 años y más, a que se acerquen a los centros de salud más cercanos a sus domici-

lios y accedan gratis a esta protección en salud, que permite prevenir enfermedades severas, moderadas y leves por contagios de influenza A y B, así como reducir la mortalidad", declaró el seremi de Salud, Eduardo Barra.

Resaltaron que dicho porcentaje ubica a la Región en el segundo lugar de cobertura a nivel país, tras Maule que presenta un 47,3%. Luego destacan Magallanes, con 41,2%; seguido por las regiones de Nuble y el Libertador

Bernardo O'Higgins, con un 40,6% cada una. Referente al avance regional por Servicio de Salud, el proceso es liderado por el SSArauco, que registra un 45,2% de cobertura; seguido por el SS Biobío, con 44,3%; el SSTalcahuano con 41,0%; y el SS Concepción con un 38,4%. El total de la población que debe ser inmunizada es de 870 mil personas, correspondiente a pacientes crónicos, mayores de 60 años y menores de 5 años, entre otros.



San más de 800 las personas en la Región que deben vacunarse.

SERVICIOS FUNERARIOS SAN PEDRO S.A (CERRADA) / JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
 Citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Abril de 2025 a las 16:00 hrs. en las oficinas de Santa Lucía 20 , Concepción.
Tabla: Memoria y Balance General al 31 de Diciembre del 2024, reparto de dividendos. Tendrán derecho a participar en la junta, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, a menos con 5 días hábiles de anticipación al día fijado para la celebración de la Junta.
El Directorio

INMOBILIARIA PARQUE SAN PEDRO S.A (CERRADA) / JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
 Citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Abril de 2025 a las 14:00 hrs. en las oficinas de Santa Lucía 20 , Concepción.
Tabla: Memoria y Balance General al 31 de Diciembre del 2024, reparto de dividendos. Tendrán derecho a participar en la junta, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, a menos con 5 días hábiles de anticipación al día fijado para la celebración de la Junta.
El Directorio